

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA ORDONEZ COMPANIA LIMITADA.

7891 95 18 02aops , liupayaua

6. mbs

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ORDONEZ COMPANIA LIMITADA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de mayo de 1987, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-2-1- **03373** el **31 AGO. 1987**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Ordóñez Dapelo, soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 250.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 700.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 250.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Jorge Ordóñez Dapelo, doctor Howard Ordóñez Dapelo, Silvia Ordóñez de Alvarez, y Raquel Ordóñez de Plaza.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital social de la Compañía es de S/ 700.000.00 (SETECIENTOS 00/100 MIL SUCRES) dividido en

ОТЧЕТЫ

setenta participaciones de \$/ 10,000.00 (Diez Mil 00/100 Sucre) cada una.

Guayaquil, agosto 31 de 1987

adem

Resolución No. 87-2-2-1-
03373
31 AGO 1987

En la Encargada, economista Eufemia Uviera Salas, mediante
aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guaya-
quil Encargada, economista Eufemia Uviera Salas, mediante
Cantón Guayaquil, Intendente de Compañías de Guayaquil
Guayaquil, SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
LIRIA ORDÓNEZ, COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL
de capital y retribución de la ciudad de
Ab. Miguel Martínez Dávalos
La escritura pública de aumento
CELEBRACION Y APROBACION -

OTORGANTES.- Comparecer al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Ordóñez Pabelo, soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de gerente de la referida compañía.

El aumento de capital social de la compañía se aumentó en la suma de \$ 250.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 700.000.00

Revalorización de Activos \$ 250.000.00.
manera: por capitalización del superávit proveniente de la
se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente
INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. - El aumento de capital

ORDÓÑEZ DE PLAZA.

Howard Ordóñez Ocampo, Silvia Ordóñez de Alvaraz, y Rafael Ordóñez de la Cruz.

criptores es la siguiente: Jorge Ordóñez Ocampo, doctor NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios sus-

REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dice: El capital social de la Compañía es de \$ 700.000.00 (SETECIENTOS 00/100 MIL SUAVES) dividido en

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos cinco centímetros por los
columnas (tres centímetros en el período de mayor circulación de la ciudad de